COMUNICACIÓN INTERNA UOC/0089/2012

A **Comité de Evaluación.**

DE **Unidad Operativa de Contrataciones.**

REF **Informe de Evaluación de la CD No.01/2012 "Adquisición De Accesorios de Bronce y plástico.**

FECHA 27 de enero de 2012.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CD No. 01/2012 "Adquisición de Accesorios de Bronce y Plástico".

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los Oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, además de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC a solicitado al mismo, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03"De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Materiales e Insumos Eléctricos, Metálicos y no Metálicos, Plásticos, Cauchos, Repuestos, Herramientas, Cámaras y Cubiertas.
NUMERO DEL PAC	227988.-
TOTAL DEL PAC	Gs.127.000.000.-
CDP AÑO 2012	Gs.127.000.000.-
NOMBRE DEL LLAMADO	CD Nº 01/2012 "Adquisición de Accesorios de Bronce y Plástico.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por Lote
DURACION DEL CONTRATO	60 días.

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

Comunicación Interna Nº UCR 0321/2011, de fecha 29/11/2011, perteneciente a la

Abog. MARCOS AQUINO BRITOS

Unidad de Conexión y Reconexión, por la cuál informa a la Gerencia Comercial del desabastecimiento de tapón de ¾ de Bronce en su dependencia como en el depósito Central Viñas Cué y solicitan la urgente gestión para la provisión de ese material.

Comunicación Interna Nº UAM/361/2011, de fecha 21/12/2011, perteneciente a la Unidad de Administración de Materiales, por la cuál solicita a la UOC. dependiente de la Gerencia Administrativa la Adquisición por compra directa de los materiales de bronce y PVC enumerados en carácter de urgente.

Nota de fecha 09/01/2012, por el cuál se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de las invitaciones que realiza la empresa, solicitando además la cotización de los bienes y servicios para la Contratación Directa Nº 01/2012 "Adquisición de Accesorios de Bronce y Plástico" ID 227988. con informaciones adjuntas en medio magnético, en cumplimiento de las disposiciones del Art. 16º de la Ley Nº 2051/03 , y el Art. 19º del decreto Nº 21909/2003.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS:

1. Primera Productora Paraguaya de Plásticos S.A.
2. Tubopar SA.
3. Plásticos SA.
4. Imperplast Ingeniería SA.
5. Blas Caceres Franco
6. Juan Eugenio Planas Gomez
7. Metalurgica ESE

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 26/01/2.012, estando presentes, el Lic. Francisco J. Torres V. – Jefe de la UOC. Y el Abog. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la UOC., la Lic. Ana Jara – Representante de la UOC y el Sr. Efigenio Acosta – Representante de la Auditoria Interna quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

Las empresas que presentaron sus sobres de ofertas fueron:

1- Primera Productora Paraguaya de Plásticos SA. 2- Imperplast Ingeniería SA.
3- Tubopar SA. 4- Fierros Guarani 5- Metalurgica ESE 6- Fundiciones 16 de julio
7- Plásticos SA.-

Cuadro de Precio ofertado

Nº	Oferentes	Oferta Total en el lote Nº 1 IVA Inc.	Oferta Total en el lote Nº 2 IVA Inc.	Oferta Total en el lote Nº 3 IVA Inl.
1	Imperplast Ingeniería SA.	72.059.000	No Cotiza	23.740.000
2	Primera Productora ParaguayadePlasticos SA.	No Cotiza	19.930.000	No Cotiza
3	Fierros Guarani	79.840.000	No Cotiza	38.400.000
4	Tubopar SA.	No Cotiza	20.400.000	No Cotiza
5	Metalurgica ESE	79.550.000	No cotiza	No Cotiza
6	Fundiciones 16 de julio	91.160.000	No Cotiza	No Cotiza

7	Plásticos SA.	No Cotiza	25.300.00	74.250.000

Analizada las demás documentaciones requeridas en la carta de invitación, se constata que las firmas han dado cumplimiento satisfactorio a todos los requisitos del presente llamado.

Informe Técnico de la Gerencia de Redes Asunción

La Gerencia de Redes Asunción, informó por Comunicación Interna Nº GRA/24/2012 de fecha 26/01/2012, que revisado las ofertas y especificaciones Técnicas presentadas por los oferentes, para el lote Nº 1 todas las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, Para el lote Nº 2 todas las ofertas presentadas en este lote cumplen con las especificaciones técnicas y para el lote Nº 3 las tres ofertas presentadas en esta lote cumplen con las especificaciones técnicas.

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de La Contratación Directa CD 01/2012 "Adquisición de Accesorios de Bronce y Plástico". , esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas por las empresas Imperplast Ingeniería SA. para el **lote Nº 1** por Gs 72.059.000 (guaraníes setenta y dos millones cincuenta y nueve mil) y para el **lote Nº 3** por Gs. 23.740.000(guaraníes veinte y tres millones setecientos cuarenta mil), **totalizando la suma de Gs. 95.799.000 (guaraníes noventa y cinco millones setecientos noventa y nueve mil),** por los lotes Nº 1 y 3 y la oferta presentada por la firma Primera Productora Paraguaya de Plásticos SA. cuya oferta Económiça para el **lote Nº 2** asciende Gs.19.930.000 guaraníes diez y nueve millones novecientos treinta mil)., se ajustan sustancialmente a todos los requisitos comprendidos en las instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Se recomienda al Comité de evaluación contar con un informe jurídico sobre las ofertas de las empresas Imperplast Ingeniería SA. Y Primera Productora Paraguaya de Plasticos SA., a los efectos de asegurar a la Essap SA. el cumplimiento de los aspectos legales del presente llamado.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Abog. Marcos Aquino
AsesorJurídico - UOC

Abog. MARCOS AQUINO BRITOS
Asesoría Jurídica U.O.C.
essap S.A.

Francisco J. Torres V.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Francisco J. Torres V.
Jefe Unid. Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.